



Consulado General de
España en Houston

**PROCESO SELECTIVO DE 10 DE MAYO DE 2021 PARA INGRESO COMO
PERSONAL LABORAL TEMPORAL CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR EN EL
CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN HOUSTON**

ACTA NÚMERO 2

Siendo las 12.30h del 04 de junio de 2021, reunido el órgano de selección de la convocatoria de la plaza de personal laboral temporal con la categoría de Auxiliar en el Consulado General de España en Houston y tras la terminación del plazo de subsanación establecido en el Acta número 1, se acuerda:

1. Admitir a los siguientes candidatos:

	Apellidos y nombre	DNI o Pasaporte
1	URRUTIA NAVARRO, Elsa Pilar	*****908H

2. Excluir a los siguientes candidatos presentados por los siguientes motivos:

	Apellidos y nombre	DNI o Pasaporte	Motivo
1	UGALDE IBERO, Miren Elixabete	A*****5400	No acredita estar en posesión del permiso de residencia y trabajo en EEUU. Base 2.2

3. Publicar, con carácter inmediato, en el tablón de anuncios del Consulado General de España en Houston así como en su web la relación de candidatos incluidos y excluidos.



4. Convocar a los candidatos para la realización de las **pruebas** del proceso de selección para el próximo **martes 08 de junio de 2021** a las **10.00h** en la sede de este Consulado General situada en la Suite 660, planta 6ª, 1800 Bering Drive.

Se recuerda a los candidatos no estadounidenses que deberán estar en del correspondiente permiso o autorización de residencia y trabajo en EEUU en la fecha de finalización de la solicitud y deberá mantenerse vigente durante toda la relación laboral.

Julia Alicia Olmo y Romero
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Teresa Sancho Martínez
SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Julia Márquez Cuñat
VOCAL DEL TRIBUNAL

